## La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

## RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Aprobar en todos sus términos el Convenio Ampliatorio y sus Anexos, registrado bajo el Nº 18.770, referente a la "Encuesta de Evaluación de Calidad" de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018, celebrado el 23 de octubre de 2018, entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), ratificada mediante Decreto provincial 0140/19.

Artículo 2º.- Registrese, comuniquese y archivese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE MARZO DE 2019.

RESOLUCIÓN Nº

040

/19.

Andrea E. RODRIGUEZ SECRETARIA LEGISLATIVA PODER LEGISLATIVO

O

Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo